



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Tratándose de la eleccion de los oficios mensuales, el Sr. Perez de Castro, Secretario mas antiguo de los dos, expuso que sería conveniente renovar cada dos meses uno de los Secretarios, segun indicaba el Reglamento nuevo que estaba para presentarse á las Córtes; que él habia servido esta comision los dos meses más trabajosos, y que exonerándole de ella podia cuidar de que se estendiesen en limpio las actas anteriores, que estaban todavía en borrador, y ordenar completamente algunos otros trabajos pertenecientes á las primeras sesiones, tarea á que se ofreció gustoso.

El Congreso aprobó la propuesta, resolviendo que se

procediese en este dia á la renovacion del Secretario más antiguo, el Sr. Perez de Castro.

En su consecuencia, se procedió á las elecciones, y recayó la de Presidente en el Sr. D. José Morales Gallego por 66 votos; la de Vicepresidente, por otros tantos, en D. Vicente Morales Duarez, y la de Secretario, en D. José Martinez, por 78.

En seguida se presentó á jurar don Andrés Lausaca como individuo de la Junta Suprema de Censura.

Se levantó la sesion.